

Los Andes
SE PUBLICAN
TODOS LOS MARTES Y VIERNES

PRECIOS.
Suscripción trimestral... De un año...

Todos los derechos reservados. No se publicará... Cada palabra...

Los Andes que se publican en tipos... No se tomará a cargo...

Los Andes que se publican en tipos... No se tomará a cargo...

Los Andes que se publican en tipos... No se tomará a cargo...

Coloquio.

PERU.

El Consejo de ministros enaragado del poder ejecutivo, Considerando:

Que el 30 de Abril del presente año, es el tercer centenario del nacimiento de Santa Rosa de Lima, Patrona principal de toda la América;

Que, entre todos los pueblos del continente americano, ninguno está más obligado que el Perú a celebrar debidamente tan fausto acontecimiento, por haber nacido en su suelo la florista heroína;

Que cumpla a los sentimientos religiosos i patrióticos, que animan al gobierno, rodear de todo el esplendor posible las fiestas que se preparan con el indicado objeto, cooperando a su realización i tomando en ellas la parte que le corresponde;

Decretó:

Art. 1.º Declárase día de gran solemnidad para la nación el 30 de Abril próximo, que es el tercer centenario del nacimiento de Santa Rosa de Lima.

Art. 2.º El gobierno se suscribe con la cantidad de 2,000 soles de plata para contribuir a la celebración de las fiestas del centenario. Esta suma será entregada por el ministro de hacienda a la junta yá organizada con tal objeto.

Art. 3.º El consejo de ministros, acompañado de todas las corporaciones civiles, judiciales i militares, asistirá a la fiesta solemne de Nuestra Patrona Santa Rosa, que se celebrará en la indicada fecha, en la iglesia metropolitana.

Art. 4.º Toda el ejército acantonado en esta plaza hará los honores correspondientes; i el fuerte de Santa Catalina disparará un gran cañonazo cada media hora, desde la salida hasta la puesta del sol.

El ministro de Estado en el despacho de justicia, culto, instrucción i beneficencia, queda encargado del cumplimiento de este decreto i de Palacio circular.

Dado en el Palacio de gobierno en Lima, a 5 días del mes de Marzo de 1886.

ANTONIO ARENAS, Presidente del consejo i ministro de relaciones exteriores.

José Eusebio Sánchez, ministro de gobierno.

Manuel Tovar, ministro de justicia, instrucción, culto i beneficencia.

Manuel Velarde, ministro de guerra i marina.

Pedro Correa i Santiago, ministros de hacienda i comercio.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1886. Ha pasado la primera batalla cívica de la presente lucha presidencial, la elección de diputados, en efecto, es la primera ostentación de las fuerzas electorales de los partidos.

En Buenos Aires triunfaron los coaligados. Respecto de las provincias, las noticias no son completas, debido a la interrupción del telegrafo.

En Córdoba la oposición se limitó a protestar sin ocurrir a la elección, de modo que la lista juraista triunfó canónicamente, lo mismo que en Corrientes.

En Entre Ríos triunfó seguramente la lista situacionista. Do San Juan nada se sabe positivamente; no así de Mendoza, en donde la oposición no se presentaba en los comicios.

Do Catamarca, Rioja, Salta i Jujui nada se sabe. En Tucuman prevaleció sin oposición la lista irrogacionista.

En Santa Fe no hubo elección por haberla aplazado indebidamente el gobierno local.

En Santiago hubo mesas dobles i el acto electoral se consumió bajo la presión de una situación violenta, estando enroscados los principales caudillos de la oposición.

En fin, las elecciones se han verificado en el interior de la república en condiciones irregulares, habiéndose en algunas provincias, como Santiago i Catamarca, ocurrido bélicos movimientos de fuerza, de modo que no es posible juzgar por la jornada del domingo las fuerzas populares de los partidos, si bien se pueda presenciar lo que sucederá en los comicios presidenciales de Abril.

Es permitido establecer que los juraistas tendrán mayoría de diputados diplomados, aunque la oposición discute su legalidad con más o menos fundamento.

Si la elección de electores de presidente se efectuara bajo las mismas condiciones, daría el mismo resultado.

La oposición a la candidatura del doctor Juárez se muestra enojada i declara que tiene elementos populares para luchar i vencer en Abril, de manera que la prueba electoral del domingo no modifica la contienda, porque todos se consideran vencedores.

Nótase que en el interior las pasiones se sobrecalientan más i más. Aquí en la capital hai mucho menor ardimiento.

Sin la coalición de los partidos, las elecciones del domingo no habrían presentado el interés que hoy entusiasman; su carácter i su importancia política habrían sido más limitadas.

Pero la coalición ha llamado ya su objeto, pues se arrojó a la lucha de diputados; la cuestión presidencial fue aplazada, i ahora llega la oportunidad de abordarla.

Ha sido un problema serio para los partidos, que pondrán a prueba la consistencia de su unión.

Mientras se plantee en el terreno de las soluciones, seguiremos esperando que la paz pública no ha de ser alterada si las cosas no sufrisen modificaciones tales que cambien su complejion i sus rumbos actuales.

Las elecciones que acaban de pasar prueban nra vez más que los buenos ciudadanos tienen el deber de doblar sus esfuerzos para restablecer la pureza del sufragio: el fraude i la malicia rayan en los límites de la más impudica ostentación.

Aquí en la capital se ha iniciado una serie de procesos criminales contra las funcionarios aliados con su autoridad en apoyo de los padrones fraudulentos. Es lisonjero esperar que esos procesos concluyan con la condenación de los delinquentes, para escarmiento i desagravio de las instituciones.

Poco a poco, con discreción en el patriotismo, el país ha de ir mejorando sus costumbres electorales: la indole del pueblo es buena i apta para fructificar la buena semilla; y se necesita solamente que los grandes no lo corrompan i impulen

en por la presión del vicio, que en lo que ha sucedido hasta hoy dejó tiempos inmemoriales.

URUGUAY.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1886.

La mayoría de la asamblea oriental eligió ayer presidente de la república al doctor Francisco Vidal, candidato impuesto por el presidente Santos. Esta solución quite toda esperanza de arreglo, siendo una señal para romper el fuego de las fuerzas revolucionarias. La elección de Vidal se hizo bajo la presión de las fuerzas militares.

Montevideo, Marzo 3 de 1886.—Los primeros decretos del presidente Vidal fueron nombrar jeneralísimo de las fuerzas de mar i tierra al ex-presidente Santos, quien saldrá a campaña.

Quélo organizado el siguiente ministerio: Ruperto Fernández, de gobierno. Juan la Cuesta, hacienda.

Alberto Fraguín, culto. No han sido nombradas aún las personas que desempeñen las carteras de guerra i relaciones.

El ministro Fraguín se ha hecho cargo internamente de estos ministerios.

Los oficiales Pérez, Nieto i Ordoñana siguen haciendo sus aprestos para librar batalla.

Montevideo, Marzo 5 de 1886.

La actitud del jeneral Tajes con su ejército del Norte, que se calcula en 3,000 hombres, continúa indecisa. El actual presidente, señor Vidal, le ofreció la cetera de la guerra, pero no ha contestado aún.

Si Tajes con sus tropas se inclina del lado de la revolución, el triunfo de ésta sería seguro.

Se esperan grandes acontecimientos.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1886.

Ayer salió para Montevideo el ministro oriental señor Guyoso, no retirando la legación, sino para pedir órdenes o presentar su renuncia.

INGLATERRA.

Londres, Marzo 14.—Dice el "Observer" que ayer en un consejo de ministros Mr. Gladstone presentó su proyecto de autonomía irlandesa, el cual fué mal recibido por sus colegas, i cree este diario que se persiste en tal proyecto la consecuencia será un desacuerdo entre los miembros del gabinete. Según el referido diario, el proyecto tal como ha sido presentado al gabinete, se ocupa tan sólo de expropiaciones para las que se necesitará una suma colosal. La administración de estos fondos debe ser encomendada a una corporación irlandesa, sobre cuya constitucion nada dice el proyecto; pero a los ministros se les informó que sería parecida a la del parlamento irlandés.

Londres, Marzo 15.—Mr. Gladstone ha autorizado que se diga que no hará el menor caso a las diferentes versiones que últimamente han circulado respecto a su política irlandesa. "Dice" que todos los cuantos que han sido publicados referentes a este asunto son infundados.

La idea jeneral que el primer ministro pudiese presentar al día próximo a la cámara de los comunes su programa de la cuestión irlandesa.

Londres, Marzo 15.—Asegúrese que los señores Trevelyan, secretario por Escocia, i Hicings, canciller del ducado de Lancaster, han renunciado sus puestos en el gabinete negándose a apoyar la política irlandesa de Mr. Gladstone.

A pesar de todo lo que se asegura, séase hoy de buena fuente que los señores Chamberlain i Trevelyan han presentado a Mr. Gladstone las renuncias de sus puestos en el gabinete. El primer ministro se ha negado a aceptarlas i les ha aconsejado que vuelvan a reflexionar.

Estas dudas que la causa de la desavenencia es el proyecto de expropiaciones en Irlanda presentado por Mr. Gladstone. Según este proyecto, 150 millones de libras sobre las expropiaciones, lo cual gravará fuertemente la deuda pública de la Gran Bretaña, i en opinión de los jefes radicales sería pódridónasidosa para lo que ha de ganarse.

Dice el Daily News que los señores Chamberlain i Trevelyan han escrito a Mr. Gladstone presentando su idea respecto al proyecto de expropiaciones. En consecuencia, el consejo de ministros decidió postergar cualquiera resolución que pudiera traer desavenencia entre la mayoría i la minoría del gabinete, en su patriótico esfuerzo para solucionar de la manera más compatible con los intereses de Irlanda la cuestión irlandesa. Mientras tanto los señores Chamberlain i Trevelyan continúan desempeñando sus funciones. Mr. Chamberlain está conforme en conceder la autonomía de Irlanda, pero se opone a las expropiaciones.

ALEMANIA.

CARTA DE BISMARCK A SU SANTIDAD LEON XIII.

El señor Schaezler, embajador de Prusia cerca de la Santa Sede, entregó el 18 de Enero al Santo Padre, la siguiente carta de Bismarck.

La carta está escrita en frances, i es de notarse que el canceller alemán da a Leon XIII el tratamiento de Sir, que es el que les corresponde a los reyes.

Dice así la carta: «Berlin, 13 de Enero de 1886.— Señor: La gentil carta con que me ha honrado Vuestra Santidad, lo mismo que la alta condecoracion que la acompañaba, me han ocasionado un gran placer, i ruego a Su Santidad se digne aceptar la expresion de mi más profunda gratitud.

Toda muestra de aprobacion por alguna obra tendiente a asegurar la paz en la que me haya sido dado colaborar, me es tanto más preciosa, cuanto ocasiona una gran satisfacion a Su Majestad mi augusto soberano.

Vuestra Santidad dice en su carta, que nada responde mejor al espíritu i a la naturaleza del Pontificado, que el ejercicio de las obras que tengan por fin asegurar la paz.

Guiado por este mismo pensamiento, es que rogué a Vuestra Santidad aceptara el noble cargo de árbitro en las diferencias entre la Alemania i la España, i propuse al gobierno español el someterse por ambas partes a la decision de Vuestra Santidad.

La consideracion de no hallarse ambas naciones en las mismas relaciones con la Iglesia que reconoce a Vuestra Santidad como su Jefe Supremo, jamas disminuyó mi firme confianza en la elevacion de miras de Vuestra Santidad, que me aseguraba la más justa imparcialidad en su decision.

Las relaciones de Alemania con España son de tal naturaleza, que la paz que reina entre las dos naciones no se encuentra amenazada ni por encontrados intereses, ni por odios de su pasado, ni por rivalidades inherentes a su situacion jeográfica. Sus buenas relaciones habituales no podrían alterarse sino por causas fortuitas o por simples desinteligencias.

Hai, pues, motivos para esperar que la accion pacífica de Vuestra Santidad producirá efectos durables, i entre éstos coloco en primera línea el recuerdo grato que conservarán ambas partes del augusto mediador.

Por lo que a mi toca, aprovecharé siempre i con asidua solicitud de mis deberes para con mi soberano i mi patria, para demostrar a Vuestra Santidad mi vivo

agradecimiento i mi muy humilde adhesion.

Soy, señor, con los sentimientos de mi más profundo respeto, de Vuestra Santidad muy humilde servidor.

V. Estanislau.

TURQUIA.

Londres, Marzo 11.—Los representantes de las potencias celebraron el sábado pasado una conferencia en Constantinopla para considerar la desagradable cuestión griega. Los turcos continúan reforzando las fortalezas militares en la frontera de Grecia.

Bucharest, Marzo 17.—Los representantes de las potencias han ratificado el tratado de paz entre Bulgaria i Servia.

Remitidos.

LA GUARINA, ANTÍDOTO CONTRA EL MONTALVEJO. (Continuación.)

«Si la resistencia que solemos oponer algunos herejes, como nos llamén en Améncos los eclesiásticos los que algo estudiamos i nada robamos, relligion, moral, política, literarias, peridas fuerza. Todos esos que quisiere se dirija la réplica a un eclesiástico miembro correspondiente de la Academia española, muestra que a veces se forman de estas repúblicas virtudes literarias yo no hecia caso de él, vino un día a mi casa i me dijo: «El Compostela está mucho mejor en adelante yo he de poner la publicación.»

«Cuando ignoraciones como ése son miembros correspondientes de la Academia, i se conciben honrados para vender sus opiniones i angustiar en pro y contra, 2.ª no separamos la quida a un pueblo de llegar a ser sabio ni tanto? Pobre patria en esos dias de un bastidor, pobre patria mandada en poder de un managedo presentamos!»

«El buedo corre cimbales académicos encanionados, por si alguno de los compatriotas de Montalvo no lo quisiere culcular. Los académicos de las otras secciones de Améncos no se han compado del don Juan, según mis noticias.»

«Es pobre ignorancia, académica e historico geográfico, a quien se llama embustero i menagado presentamos, ha dado, sin embargo, a su patria una obra que habrá de ser de más provecho i timbre que los por siempre famosísimos siete pecados capitales. Por lo menos, leyendo la Historia del Ecuador, leerán al estudiante se formará de esta república un tan frías ideas como leyendo la obra de Montalvo, en donde de abominables mentiras hai no pocas, sendotas monstruosas representadas en su patria, i por lo jeneral, mil pinceladas depresivas de su dignidad, ilustracion i cultura, hasta el extremo de hacer decir a un ilustrado hijo de Guano que el Ecuador, a juzgar por los escritos de Montalvo, es, por su parte moral, una reunion de presidarios; i, por su parte intelectual, una tribu de salvajes.»

«I después digámosle! Todavía tiene de incógnito el 30 de Abril, lo que fué cosa de mayor consideracion lo que sobre el Ecuador digo recientemente un periódico de París: El Monitor de los Castellanos; mas, el ómnino que parece estaba en aguiote de sus felices oportunidades para algun motivo de los suyos, cayó ligado al cuerpo de Montalvo, es, por su parte moral, un juicio no ha escapado el desagravio; i en algunos periódicos le ha dado en su merecido. El Anotador registre en sección remitidos un largo artículo, del cual extracto le siguiente:»

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

«Sin embargo, don Juan ha de creer, que la defensa que ha hecho es concluyente, porque en ella, para probar que el Ecuador, según la opinion de Améncos, es un don Juan Maldonado, don José María Omeño; i, pero, hasta en estas cosas, lo mismo

demas pertenecia a la parte mecánica. Al lector dejéramos calcular el inmenso beneficio que habrá de reportar este nuevo invento...

¡Quiera el cielo que el canto que me inspira Siempre sus ojos con amor lo vea, I de todos los versos de mi lira Estos los dignos de un nombre sono!

JUAN DE D. PEZA.

Iconia.

Itinerario de los vapores Ingleses. LEGUADAS.

- Marzo 10.-El Pinaro, de Panamá, con mala inglesa, y americana. 11.-El Medusa, del Callao. 12.-El Columbia, de Panamá con mala americana.

A MI PADRE.

Yo tengo en el hogar un soberano, Yo a quien venera el alma mía; Es su corona de cabello cauto, La honra su lei i la virtud su guía.

En lentas horas de miseria i duelo, Llento de firme i varonil costar, Guarda la fe con que me habió del cielo, En las horas primeras de mi infancia.

La amarga proscripción i la trizeña En su alma abieron inenarrable herida, Es un anciano, i lleva en su osbeza El polvo del camino de la vida.

Ve del mundo las fieras tempestades, Da del norte las huras desgreñadas, I pasa, como Cristo el Tiberias, De sí sobre las ondas encrespadas.

Seas su llanto, calla sus dolores, I sólo en el deber sus ojos fija, Recoge espines i derrama flores Sobre la senda que trazó a sus hijos.

Me ha dicho: «a quién es bueno, la amargura Jamás en llanto sus mejillas moja; En el mundo la flor de la ventura Al más ligero soplo se deshoja.»

«Haz el bien sin temer el sacrificio, El hombre ha de luchar sereno i fuerte, I halla quien eda la maldad i el vicio Un talamo de roseos en la muerte.»

«Si eres pobre, confiamate i sé bueno; Si eres rico proteje al desgraciado, I lo mismo en tu lugar que en el ajeno Guarda tu honor para vivir nostrado.»

«Ama la libertad: libre es el hombre I en juez más severo es la conciencia; Tanto como en honor guarda tu nombre, Pues mi nombre i mi honor forman tu herencia.»

Este código angusto, en mi alma pado, Desde que lo escuché, quedé grabado; En todas las tormentas fui su escudo, De todas las borrascas me ha salvado.

Mi padre tiene en su mirar sereno Reflejo fiel de su conciencia honrada; ¡Cuanto consejo escribo i luego Sorprende en el fulgor de su mirada!

La nobleza del alma es su nobleza; La gloria del deber forma su gloria; Es pobre, pero anciano su pobreza, Las páginas más gradas de su historia.

Siendo el sello de mi alma su estirpe, La suerte quiero que el hogar su nombre Forne el amor que me inspiró de niño La mas sagrada inspiración del hombre.

nas para que se digan prestarme un apoyo, dando a conocer como tales los males i tan peligrosas falsificaciones de mis medicinas...

Expendedoras nada escrupulosas adquieren esta bruja a un precio sumamente bajo i la venden como si fueran mis juvenis píloricas i angulosas...

Ninguno de los expresados medicamentos jenninos, si no llevan en el rótulo de cada botel de la inscripcion siguiente: «Holloway's Pills and Ointment, grabadas en él.»

Las personas que tengan la bondad de informar de algún individuo que venda las enunciadas medicinas falsas serán en mi remuneradas, i nance ni en circunstancias algunas se publicará sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY. 68, OXFORD STREET.

El ejército i el hospital.—Chivandega, (C. A.), Abril 22 de 1880. Señores Leamos i Kemp. Nueva York.

Mis estimados amigos i señores: Crece un deber de justicia el manifestar a Ud. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de Uds. Merceon...

Desoñados continúan Ud. con el mismo éxito, en esta república i las demas de América del Sur etc, me repito su afectuoso, seguro servidor.

Teribio Tijerinos, Cirujano del ejército i médico del hospital de esta ciudad. 76.

La Nacion, Periódico Semanal, Político, Literario i Noticioso, órgano de los principios de la Rejeneracion. Director editor, J. M. SAMPER.

Se publica en Bogotá i la suscripción a la serie de 100 números vale cinco sucos. Agente en Guayaquil, LUIS MARIA CALVO.

LAS Enfermedades Secretas. GONORRAGIAS GONORRÉAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes i antiguos, son curados en algunos dias...

KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

El vino con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por M. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase en París, contiene, a la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

EXPOSITION UNIVER'S 1878. Medailla d'Or Croix-Chevalier. LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS.

PRIMAVERA E. COUDRAY. PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTEINA. Jabon, Aceite, Agua de Tocador, Esencia, Polvos de Arroz. FABRICA Y DEPÓSITO: PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados...

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello. DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES. Depósito principal: 207, calle San-Honoré, París.

Anemia - Clorosis Diarrea - Nervosis - Convalecencias Vin de Bugeaud TÓNICO-NUTRITIVO con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

ENFERMEDADES del PECHO HIPOFOSFITOS DEL D. CHURCHILL.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores, y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos...

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran...

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello. DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES. Depósito principal: 207, calle San-Honoré, París.

Anemia - Clorosis Diarrea - Nervosis - Convalecencias Vin de Bugeaud TÓNICO-NUTRITIVO con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

GRATEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapiéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grateas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Peridias, Debilidad Extenuación, Constatación, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre...

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para niños. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Véase en la Guía, o la Revista de la Farmacia i la Farmacia, Farm. Farmacia. Depósito en Guayaquil: PEDRO MAT...

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York...

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.